

<https://doi.org/10.69639/arandu.v12i2.1026>

Características socioculturales, educativas y demográficas: Nacionalidad Épera en Ecuador

Sociocultural, educational, and demographic characteristics: Épera nationality in Ecuador

Freddy Enrique Simbaña Pillajo

freddy.simbana@uaw.edu.ec

<https://orcid.org/0000-0002-3682-2271>

Universidad Intercultural de las Nacionalidades y Pueblos Indígenas Amawtay Wasi
Ecuador

Artículo recibido: 10 marzo 2025

- Aceptado para publicación: 20 abril 2025

Conflictos de intereses: Ninguno que declarar

RESUMEN

El documento "Características socioculturales, educativas y demográficas: Nacionalidad Épera" presentó un análisis integral sobre la nacionalidad Épera en Ecuador, destacando su historia, organización social y los desafíos que enfrentaba. La población Épera, proveniente de Colombia, lidiaba con problemas de invisibilidad y discriminación que afectaban su identidad cultural y acceso a servicios básicos. La falta de datos y reconocimiento estatal agravaba su situación. El estudio abordó la educación bilingüe, la salud intercultural y la producción económica, enfatizando la importancia de preservar la lengua Sia Pedee, amenazada por la modernidad. Se proponían recomendaciones de políticas públicas para fortalecer su desarrollo social y cultural, subrayando la necesidad de inclusión en la formulación de planes de vida y la promoción de su cosmovisión y derechos como pueblo indígena.

Palabras clave: nacionalidad épera, identidad, cultura, educación bilingüe

ABSTRACT

The document "Sociocultural, educational and demographic characteristics: Épera nationality" presented a comprehensive analysis of the Épera nationality in Ecuador, highlighting its history, social organization, and the challenges it faced. The Épera population, originating from Colombia, struggled with problems of invisibility and discrimination that affected their cultural identity and access to basic services. The lack of data and state recognition aggravated their situation. The study addressed bilingual education, intercultural health and economic production, emphasizing the importance of preserving the Sia Pedee language, threatened by modernity. Recommendations for public policies were proposed to strengthen their social and cultural development, underlining the need for inclusion in the formulation of life plans and the promotion of their worldview and rights as an indigenous people.

Keywords: nationality épera, identity, culture, bilingual education

Todo el contenido de la Revista Científica Internacional Arandu UTIC publicado en este sitio está disponible bajo licencia Creative Commons Attribution 4.0 International. 

INTRODUCCIÓN

El documento aborda las características socioculturales, educativas y demográficas de la nacionalidad Épera. Una de las comunidades indígenas del Ecuador donde su existencia ha sido marcada por la invisibilidad y la discriminación, lo que ha comprometido su cosmovisión y tradiciones. Este documento tiene como objetivo: ofrecer un análisis integral de la situación actual, mediante una revisión de la historia, organización social y las condiciones de vida de los Épera.

A través de este análisis se busca visibilizar las necesidades y desafíos que enfrentan la comunidad, incluyendo la falta de reconocimiento estatal y servicios básicos. Promover la preservación de su identidad cultural, en particular la lengua Sia Pedee, y resaltar la importancia de la educación bilingüe y la salud intercultural. Ofrecer recomendaciones de políticas públicas que fortalezcan el desarrollo social y cultural de la comunidad, contribuyendo así a la construcción de planes de vida que respeten su cosmovisión y derechos como pueblo indígena.

Finalmente, el documento responde a la siguiente pregunta de investigación, ¿Cuáles son los principales desafíos y oportunidades que enfrenta la nacionalidad Épera en Ecuador en relación con su educación, cultura y derechos, y cómo pueden las políticas públicas contribuir a su desarrollo y preservación? Esta pregunta busca explorar las problemáticas específicas de la comunidad Épera y las posibles soluciones a través de un enfoque en la inclusión y el reconocimiento de sus derechos culturales y sociales.

MATERIALES Y MÉTODOS

En 2010, se llevó a cabo una investigación etnográfica en el territorio de la nacionalidad Épera, en la provincia de Esmeraldas, Ecuador. Se combinó el trabajo de campo con la observación participante, realizando entrevistas a líderes masculinos y femeninos para recopilar información. Además, se consultaron bibliotecas, instituciones públicas y archivos eclesiásticos. Finalmente, se realizó una proyección de datos poblacionales entre los censos de 2010 y 2022.

La colonización española a finales del siglo XV impuso un sistema económico, político y social violento en sociedades preexistentes, condiciones que, progresivamente, permitieron la configuración de la modernidad y del sistema-mundo actual (Quijano & Wallerstein, 1992). A partir del contacto con los Épera, hay una comparación con Europa (Hall, 1992). Donde, se menciona que hay solo una “identidad identitaria”. De esta manera, imponen un orden epistemológico, simbólico y material, que implica la dominación, lo que se denomina “diferencia colonial” (Mignolo, 2003), que consiste en la clasificación de grupo de gentes o poblaciones e identificarlas en sus faltas (educación, salud, alimentación), o excesos (naturaleza, frente a la cultura), lo cual marca la diferencia y la inferioridad respecto a quien clasifica” (pág. 33). Es decir, cuando clasifican a los Épera. Primero, les dicen que son colombianos, luego, que no tienen datos y que no había territorio.

La ruptura de la organización colonial se encuentra en el concepto de raza, es decir, a los Épera por tener un propio idioma y no tener un territorio “son ubicados a los unos en situación natural de inferioridad respecto de los otros” (Quijano, 2000). Entonces, colonialidad se refiere “a la forma como el trabajo, el conocimiento, la autoridad y las relaciones intersubjetivas se articulan entre sí a través del mercado capitalista mundial y de la idea de raza” (Maldonado, 2007). De tal manera, “aunque el colonialismo precede a la colonialidad, la colonialidad sobrevive al colonialismo” (Maldonado, 2007, pág. 131).

“El pensamiento racista es tautológico, esencializante, ahistórico, metafísico y proyecta una diferencia a través del tiempo histórico: todos ellos siempre han sido y serán así” (Shohat, Ella; Stam, Robert, 2002). El racismo promueve y legitima “el derecho moral de algunos de someter y regular, y a otros el deber moral de obedecer y ser guiados” (Campos, 2012). Así mismo, el racismo se encuentra estrechamente vinculado con el “sistema de desigualdad estructural” (Rodríguez, González, & Corvera, 2014). Entonces, el racismo “está vinculado a la distribución drásticamente desigual de los recursos y oportunidades, el reparto injusto de la justicia, la riqueza, el placer y el dolor” (Shohat, Ella; Stam, Robert, 2002, pág. 42). Es precisamente por esta razón que el racismo, así como cualquier forma de discriminación, tiene por objeto o resultado, menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos o libertades fundamentales del grupo discriminado.

La nacionalidad Épera conformada en Ecuador por recientes migraciones provenientes de Colombia, llegaron como jornaleros trabajando en diferentes lugares en la costa norte del país (Ullauri, 2003). Se ubica en la parte norte de la provincia de Esmeraldas, en el cantón Eloy Alfaro, en las parroquias de Borbón, Las Palmas, Bella Aurora y Santa Roda. Su idioma es el Sia Pedee, que significa, ‘idioma propio’. El número de habitantes es aproximadamente de 394 personas (El: Mejía 2025), por lo que podríamos decir, que es una nacionalidad relativamente pequeña.

La nacionalidad Épera del Ecuador -NAESE- es reconocida como organización con el acuerdo ministerial No. 001069, obtenido el 5 de noviembre del 2001 por el Ministerio de Bienestar Social (Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, 2015), ahora reconocido CODENDE con acuerdo ministerial No. 1962, del 14 de enero 2010.

Su estructura organizativa se basa en una asamblea general, y el presidente del Consejo de Gobierno Épera, que es su máxima autoridad. La representación de la comunidad se encuentra en la Organización de la Nacionalidad Épera del Ecuador, que está vinculada a La Confederación de Nacionalidades y Pueblos Indígenas de la Costa Ecuatoriana (CONAICE) y La Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE).

La presencia de la comunidad Épera en Ecuador se inició en los años sesenta, cuando grupos de indígenas colombianos del Saija, migraron y se establecieron en la región noroccidente de la provincia de Esmeraldas, motivados por el comercio y la similitud entre sus ecosistemas. Sin embargo, esta migración provocó una dispersión, y no fue hasta 2001 que el gobierno

ecuatoriano les otorgó un territorio étnico de cientos de áreas a orillas del río Cayapas. Actualmente, la mayoría de la población vive en Santa Rosa de los Épera, aunque algunas familias residen en el pueblo afro mestizo de Borbón y su anejo Bella Aurora (Gómez Rendón, Poirama, Quiroz, Chiripua, & Capena, 2008).

La nacionalidad Épera es trinacional, y el conflicto armado en Colombia ha llevado a que miembros de la comunidad Éperara-siapidara busquen refugio en Ecuador, contribuyendo al crecimiento poblacional. La Organización de la Nacionalidad Épera del Ecuador (ONAEE) que se legalizó con el acuerdo ministerial N.º 001069 del 12 de septiembre del 2001 (Carrasco, 2011), ha mostrado solidaridad con estos migrantes, pero el territorio actual no satisface completamente sus necesidades culturales y de supervivencia (Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, 2014).

Los procesos migratorios de colombianos hacia Ecuador, en particular de la comunidad Épera, no se caracterizaron por un desplazamiento masivo, sino por una migración gradual, "familia por familia" (Gómez Rendón, Poirama, Quiroz, Chiripua, & Capena, 2008), desde los años sesenta. Esta dinámica resultó en que los Épera fueron reconocidos como una nacionalidad relativamente tarde en comparación con otros pueblos indígenas del país; específicamente, en 1990, durante el Primer Congreso de la CONAIE, se les otorgó este reconocimiento, aunque inicialmente sin un territorio propio. Tras este reconocimiento, los Épera comenzaron a organizarse, formando la Organización de la Nacionalidad Épera del Ecuador (ONAEE) para fortalecer su estructura organizativa y gestionar proyectos de desarrollo (Gómez Rendón, Poirama, Quiroz, Chiripua, & Capena, 2008).

Según Gómez Rendón (2007), aproximadamente dos terceras partes de los Épera que residen en Ecuador nacieron en Colombia, mientras que el resto nació en Ecuador. Las migraciones regulares hacia Ecuador se iniciaron en 1964. El autor Fabre (2005) hace hincapié en el rápido reemplazo de la lengua ancestral por el castellano.

La nacionalidad Épera es un grupo poco conocido en la costa ecuatoriana. La reubicación física de los Épera fue facilitada por la antropóloga Victoria Carrasco, con el apoyo del Vicariato de Esmeraldas. El primer asentamiento oficial se fundó en 1993 en la parroquia de Borbón, donde se entregaron 26 lotes en el sector Cayapa, con la delimitación apoyada por la CONAIE. En ese entonces, los indígenas Épera contaban con 336 hectáreas distribuidas en tres comunidades: Santa Rosa, Cayapas y Bella Aurora, agrupando a unas 80 familias (González, L, 2008).

El idioma de la nacionalidad Épera es el Sia Pedee que significa Sia = gente y Pedee = idioma/palabra, y el castellano como segunda lengua (Gómez Rendón, 2009)

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Nacionalidad Épera y su relación con el patrimonio natural del estado

En el documento Políticas y Plan Estratégico del Sistema Nacional de áreas protegidas del Ecuador (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2007), mencionan la vinculación con la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas y el Parque Nacional Sumaco Napo Galeras, en la provincia de Orellana. “La Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas (RECC) es una de las 36 áreas naturales que conforman el Patrimonio de Áreas Naturales del Estado (PANE) como núcleo fundamental del sistema de Áreas Protegidas (SNAP), administrada por el Ministerio del Ambiente (MAE)” (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2007). La RECC, con un área de 243.638 hectáreas, está localizada en los cantones Eloy Alfaro y San Lorenzo en la provincia de Esmeraldas, y Cotacachi y Urcuquí en la provincia de Imbabura.

Esta área protegida tiene un rango altitudinal entre los 38 y 4.939 msnm, en la cual se encuentran siete formaciones vegetales, así como la variedad de especies endémicas de flora y fauna, muchas de las cuales enfrentan algún grado de amenaza, como es el caso del mono araña de cabeza café (*Ateles fusciceps*), al águila arpía (*Harpia harpyja*), el pájaro paraguas (*Cephalopterus penduliger*). En la zona de amortiguamiento de la zona baja de la RECC habitan pobladores Chachi, Épera y afroecuatorianas. (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2007, pág. 15)

En el 2005 “se estimó que aproximadamente 2.4000 afroecuatorianos, 3.500 indígenas Chachi y un número indeterminado de colonos ocupan las riberas de los ríos Santiago, Cayapas, Ónzole y sus afluentes” (Ministerio del Ambiente del Ecuador, 2007). En el área alrededor de la zona alta están la Nacionalidad Awá (cerca de la RECC) nacionalidad Chachi (ubicados dentro y fuera de la RECC), la Nacionalidad Épera.

Según el jefe técnico de reserva menciona que no hay población que supere los 2.000 Éperas. No hay información sobre las hectáreas que poseen la Nacionalidad Épera. El territorio fue explotado e intervenido. Este territorio actualmente tiene una regeneración natural. Es un bosque secundario de fácil acceso- no hay bosque primario. Hay más información de la población Chachi que de los Épera. El territorio es muy pequeño, es casi una finca... (E2: Marcillo, 2010).

La falta de información y centralización es una causa de que no exista un sistema coordinado de información pública según el Ing. Guillermo Oleas, jefe Administrativo del Ministerio del Ambiente Esmeraldas afirma que “falta sistematización de las nacionalidades de la costa, no existe en nuestra institución y tampoco poseemos centro de documentación”. (E3: Oleas, 2010).

La población indígena Épera utiliza su territorio colectivo de 347 hectáreas para acceder a recursos naturales, eligiendo áreas con agua, flora para recolección y zonas para pesca y cacería,

sin sobrepasar su reserva ecológica de 72 hectáreas. Esta reserva alberga un ecosistema rico en especies vegetales y animales, incluyendo árboles nativos y fauna como monos, venados y ardillas.

Los conflictos por la tenencia y uso de la tierra enfrentan ciertas tensiones en la organización y trabajadores y empresas mineras de la zona, desde el 2000.

[...] Se han construido viviendas mixtas de madera con bloque, techo de Eternit o zinc y cemento. Hace ocho años, el Vicariato ha realizado el traspaso de 347 hectáreas al territorio de los Épera. Sin embargo, surgieron disputas sobre dos parcelas de 6 hectáreas cada una, que el dueño anterior había entregado a sus trabajadores sin títulos de propiedad. Los trabajadores, que reclamaban derecho de uso, habían estado en desacuerdo sobre estas tierras. Se llegó a un acuerdo de compra con uno de ellos, A. Valdez, por \$750 por el trabajo realizado. En el caso del fallecido Simón Neida, se ha negociado con sus hijos, quienes han solicitado una suma mayor a la acordada con su padre. Además, se ha mencionado que las tierras vecinas al norte, colindantes con el Sr. Miguel Nazareno, están embargadas por el Banco de Fomento, lo que requiere una investigación. También se ha informado que se planeó sembrar palma en estas tierras. Que las tierras hacia el sur, después del colindante Pedro Galarza, se encontraban en venta, pero por falta de presupuesto no se las pudo adquirir, además que se ha informado que en las tierras se hizo un proyecto de siembra de palma lo que puso en riesgo el territorio (ONAE, 2010).

Sin embargo, han enfrentado invasiones a su territorio por parte de empresas mineras como Laboratorio de Análisis y Control S.A (LACSA), Petroproducción y Corporación China de Petróleo y Productos Químicos (SINOPEC), que realizaron prospección sísmica sin autorización ni consulta previa. Entre el 27 y el 30 de diciembre de 2009, la comunidad retuvo a nueve trabajadores de LACSA que ingresaron ilegalmente a su territorio, en defensa de sus derechos, lo que resultó en un daño considerable a su entorno (ONAE, 2010). Estos incidentes fueron ampliamente cubiertos en medios nacionales e internacionales.

Los indígenas Épera detectan a mineros en su territorio, donde desbrozan el bosque y preparan dinamita para prospección. La comunidad retiene a nueve trabajadores de la minera y los lleva a Santa Rosa. Los mineros, sorprendidos, dicen que les informaron sobre el permiso para trabajar, pero parece que han sido engañados. El 28 de diciembre de 2009, Patricio Morales, delegado de LACSA, llega con policías. Los Épera aceptan hablar y exigen la firma de un documento que incluya compensación por daños, un compromiso de no volver a ingresar y el reconocimiento de sus derechos bajo la nueva constitución ecuatoriana. Seis trabajadores son entregados como muestra de buena voluntad, y los tres restantes se entregarán el viernes, advirtiendo que no dudarán en actuar si hay futuras incursiones. (ONAE-INRED, 2009)

El teniente político de la Parroquia Borbón, W. Páez, informa sobre un incidente del 28 de diciembre de 2009, donde el Ing. E. Guerrero, representante de la compañía LACSA, admite haber

ingresado sin permiso al territorio Épera. Ante la situación, la comunidad indígena armada con lanzas y chontas, se manifiesta en el muelle. LACSA reconoce la invasión y se llega a un acuerdo de indemnización. Los equipos de LACSA son decomisados hasta que se cumpla la indemnización y se libere a seis detenidos. Los Épera aplican sus propias leyes de castigo, y aunque LACSA ha tenido problemas en otras regiones, el conflicto se resuelve de manera positiva.

Caracterización poblacional y organizacional

El análisis de la Población Indígena del Ecuador, basado en el VI Censo de Población y Vivienda del INEC en 2001, estima que la población Épera es de 65 personas en Esmeraldas, considerada en peligro de extinción (SIISE, 2001). La población Épera, según informantes de la región, entidades gubernamentales, se calculó en 350 personas (CODENPE, SIPENDE-SISSE). En el 2006, se estimó que entre 700 y 1 000 personas formaban parte de esta comunidad, con alrededor de 200 familias, impulsadas por un proceso de reagrupación social y revitalización lingüística iniciado por la ONAEE. En la matrícula del ciclo 2009-2010, se registran 107 niños, aunque no hay información sobre el ciclo básico y diversificado. Información que podemos comparar: 107 niños/as están registrados en matrícula 2009-2010. Información de ciclo básico y diversificado no existe (DINEIB, 2011-2014).

Tabla 1

Población Épera en la provincia de Esmeraldas: Género

			Total	Mujeres	Hombres
Provincia	Cantón	Parroquia			
ESMERALDAS	E. Alfaro	Borbón	9.079	4.705	4.374

Fuente: (INEC, 2022) Censo de población y Vivienda.

La nacionalidad Épera se concentra en la parroquia Borbón, cantón Eloy Alfaro, debido a la migración histórica buscando condiciones de vida y refugio, al reconocimiento territorial para fomentar su organización social y cultural, entre otros. Los números indican que la población total es de 9,079 personas, desglosadas en 4,705 mujeres y 4,374 hombres. Estos elementos han llevado a que la población Épera se concentre en esta área, formando una comunidad con una estructura organizativa que busca preservar su cultura y derechos.

Tabla 2

Población Épera en Ecuador 2008 - 2022

ETNIAS		Parroquia	Cantón	Provincia	Región
Sector / Medida		Borbón	Eloy Alfaro	Esmeraldas	Costa
Indicador					
Población Épera	2008	6,3 %	0,4 %	0,2 %	0,1 %
	2022	7,3 %	18,1 %	3,4 %	0,2 %

Fuente: (INEC, 2022) Censo de población y Vivienda.

La tabla sobre la población Épera en Ecuador entre 2008 y 2022 muestra un aumento en la representación de este grupo indígena en diversas parroquias y cantones. En particular, se observa

que, en la parroquia de Borbón, el porcentaje de población Épera creció del 6.3% en 2008 al 7.3% en 2022. Así mismo, en el cantón de Eloy Alfaro, el porcentaje de población Épera pasó de 0.4% en 2008 a un notable 18.1% en 2022. Estos datos reflejan un incremento en el reconocimiento y la autoidentificación de la población Épera en el contexto ecuatoriano, evidenciando un cambio positivo en la visibilidad de este grupo indígena a lo largo de los años.

La autoridad de la Junta Parroquial de Borbón se refiere a los oficios de la población Épera donde afirma que ellos son labradores de canoas y carpinteros navales. Falta más información, existen las etnias, pero los esmeraldeños no saben de ellos, que tienen un sistema de cultura. Existe poca información Épera. Se conoce que los curas los apoyaron. Hay personas que fueron desplazadas de la guerrilla de Colombia y refugiados. Los Épera acuden más a la Junta Parroquial que a la Alcaldía. La alcaldía y la junta hicieron gestiones con la Nacionalidad Épera en la instalación de un dispensario médico y apoyo para la escuela. Pasaron 4 años de la petición al alcalde y no hizo nada... (E4: Escobar 2009)

Educación intercultural bilingüe

La nacionalidad Épera del Ecuador tiene raíces culturales y lingüísticas en Colombia, Venezuela y parte de Panamá, considerándose un grupo étnico de América del Sur. Su territorio se extiende por la costa del Pacífico, influenciado por tribus incaicas. El Sia Pedee, lengua nativa del pueblo Épera, está amenazada. La mayoría de sus hablantes son de generaciones mayores, y la transmisión intergeneracional prácticamente se ha detenido. La influencia de los medios hispanohablantes, la falta de educación bilingüe y la escasez de materiales pedagógicos agravan la situación del Sia Pedee en Ecuador (Gómez Rendón, 2009).

En la matrícula del ciclo 2009-2010, se registran 107 niños, aunque no existe información sobre el ciclo básico y diversificado. (DINEIB, 2011-2014).

En la actualidad, menos de 50 personas hablan la lengua nativa Sia Pedee. El Sia Pedee está en peligro de extinción, con un pronóstico de desaparición en 20 años. Instituciones académicas y científicas trabajan en el registro y rescate de lenguas amenazadas. En el artículo “Patrimonio Lingüístico” de Jorge Gómez Rendón, se destaca que “Ecuador es uno de los países con mayor diversidad lingüística del continente, enfatizando la necesidad de revitalizar y documentar estas lenguas amenazadas” (Gómez Rendón, 2009).

En estos últimos años ha existido un apoyo de organismos internacionales para fortalecer la lengua Sia Pedee. Tal es el caso de las 3 publicaciones realizadas desde el año 2007 hasta 2009, por (Gómez Rendón, Poirama, Quiroz, Chiripua, & Capena, 2008) “Net'aa chonaarãweda nepiripata p'edaa = Tradición oral del pueblo épera”, (Gómez Rendón, Poirama, Quiroz, Chiripua, & Capena, 2008) “Endangered Languages Project, Fundación Aurélia Figueras, Obra Social, Caixa Sabadell” y, (Rendón, Poirama, Chiripua, & Capena, 2007) “Sia Pedee = Diccionario Sia Pedee”, con participación directa de la ONAEE. Lamentablemente ninguno de los textos

anteriormente mencionados está disponible, solamente los integrantes de la nacionalidad Épera poseen uno o varios ejemplares para su uso.

Salud intercultural

El director de Salud Intercultural en la provincia de Esmeraldas, indica que:

La atención en salud es global, pero falta información sobre morbilidad y natalidad de las nacionalidades locales. Las enfermedades tradicionales son tratadas por sanadores, como los Jaipinas y Pilldecero. El proceso de salud intercultural abarca a las nacionalidades Chahi, Awaá, Épera y el pueblo afroecuatoriano, enfrentando problemas de identificación y certificación de sanadores. Lina Quiroz, promotora de salud bilingüe, capacita a parteras en el cuidado de recién nacidos. Se reportan enfermedades como conjuntivitis, desnutrición y problemas culturales específicos (E5: Añapa, 2010).

Según reportes de salud existieron varias enfermedades como: conjuntivitis, desnutrición, parásitos, etc. Además, enfermedades como: Mal viento, Mal de ojo, Espanto, Pasma, Calambres, Hígado, Dolor de espalda (Ministerio de Salud Pública, 2012).

Cultura y comunicación

La comunicación y cultura de la Nacionalidad Épera se fundamentan en códigos compartidos, con la lengua como medio esencial para la interacción social y la expresión de su cosmovisión binacional. Su conexión con la selva se refleja en prácticas tradicionales de agricultura, caza y pesca, así como en su música, comida y danzas. Además, han establecido un reglamento de justicia indígena para abordar problemas como la caza y pesca ilegal y la dispersión familiar, con sanciones de 10 años sin derecho a participar en actividades comunitarias (ONAE, 2010).

El director provincial de Cultura de Esmeraldas acota que es necesario que exista una legislación para que un compañero indígena colabore en la dirección de cultura. Los pueblos y nacionalidades no deben perder el espacio de la constitución vigente (E6: Valencia, 2010)

Además, la jefa de biblioteca del Municipio de Esmeraldas recalca que los esmeraldeños no tienen información o un conocimiento básico de sus cantos o expresiones ancestrales de Nacionalidad Épera (E7: Cárdenas, 2010).

Infraestructura, producción y economía

En 2009, en Santa Rosa, junto al río Cayapas, había aproximadamente 20 casas, un muelle en buen estado, una guardería y un centro de reuniones que funcionaba como comedor popular. Las viviendas son principalmente de paja y chonta, algunas en construcción mixta. La comunidad tiene 20 hectáreas, una reserva ecológica de 70 hectáreas y una laguna. El río Cayapas es la única fuente de agua, pero está siendo contaminado por actividades mineras y de palmicultura, lo que amenaza la salud y la alimentación local. Para la Nacionalidad Épera, “el Estado no ha llegado

con nada. Ellos por sus propias gestiones han construido el muelle con un costo de \$146, 000 dólares en convenio con una ONG, OIM y USAID” (E8: Chiripua, 2010).

La economía de la Nacionalidad Épera se fundamenta en la agricultura en pequeñas fincas familiares, recolección, pesca y caza para autoconsumo. Las mujeres recolectan alimentos silvestres y producen artesanías. Con el proceso de reagrupación, cultivan arroz, plátano, cacao y frutas, y crían tilapia en piscinas, abandonando el trabajo como jornaleros. No hay migración, y algunas personas trabajan 15 días al mes antes de regresar a su territorio.

Entre su actividad de economía familiar se encuentran la caza (iguana, venado y guanta), la pesca (camarón de río y diferentes tipos de pescado), y en la agricultura con cultivos de ciclo corto y largo, recolección de plantas del bosque, artesanías y explotación maderera. “La madera de caimitillo la utilizamos para pisos, el guayacán para columnas y estructura de la vivienda. Aproximadamente el costo de la construcción de una vivienda está en \$ 400, 00 cuatrocientos dólares” (E9: Chiripua, 2010).

Quiroz es especialista en tejido y artesanía, utiliza plantas como chocolatilla y colores naturales para crear diversas artesanías, aprendiendo a tejer desde los 8 años. Destaca que el proceso es laborioso y requiere paciencia, con precios más altos que otras nacionalidades debido al tiempo y dedicación. Algunos materiales son traídos de otros lugares, y aunque antes enviaban productos a la sierra, llevan cuatro años sin hacerlo, siendo nuevos en el centro artesanal de Esmeraldas. (E10: Quiroz, 2010)

CONCLUSIONES

La lengua Sia Pedee de la Nacionalidad Épera enfrenta un grave riesgo de extinción, principalmente por la falta de un plan integral que aborde las condiciones de vida de la comunidad. Sin acceso a atención médica básica y servicios esenciales, se pone en peligro no solo la lengua, sino también la cosmovisión y el espíritu de la cultura Épera. Esta situación resalta la necesidad urgente de implementar políticas públicas que reconozcan y valoren la identidad de los pueblos indígenas.

La falta de atención y recursos ha llevado a que tradiciones y saberes ancestrales se vean amenazados. A pesar de contar con una rica herencia cultural y conocimientos en salud ancestral, las comunidades Épera se enfrentan a nuevas patologías que no pueden tratar adecuadamente. La muerte de miembros de la comunidad, sin el apoyo adecuado, significa también la pérdida de su lengua y su forma de vida.

Es fundamental establecer un diálogo efectivo entre el Estado y las nacionalidades para garantizar un futuro sostenible. Las políticas públicas deben fomentar la participación de las comunidades indígenas en la toma de decisiones que les afectan. Solo a través de un enfoque inclusivo y respetuoso se puede asegurar que las lenguas y tradiciones de la Nacionalidad Épera sobrevivan y prosperen en el tiempo.

REFERENCIAS

- Campos, A. (2012). Racialización, racialismo y racismo. *Revista Universidad de la Habana*, 273, 184-199.
- Carrasco, E. (2011). Los Épera Siapidara en Ecuador. proceso de visibilización. *Dialnet*, 79-99. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7590226>
- Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador. (19 de Julio de 2014). *Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador*. Obtenido de conaie.org: <https://conaie.org/2014/07/19/epera/#:~:text=La%20Organizaci%C3%B3n%20de%20la%20Nacionalidad,Gobierno%20de%20la%20Nacionalidad%20%C3%89pera>
- Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. (2015). *Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social CPCCS y la Nacionalidad Épera Sia Piadara del Ecuador NAESE*. Eloy Alfaro - Esmeraldas: CPCCS.
- DINEIB. (2011-2014). *Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe. Proyecto de Fortalecimiento de la Educación Intercultural Bilingüe*. Quito: E -DINEIB.
- Fabre, A. (2005). *Diccionario etnolingüístico y guía bibliográfica de los pueblos indígenas sudamericanos*. QUECHUA.
- Gómez Rendón, J. (2009). El patrimonio lingüístico del Ecuador: Desafío del siglo XXI. *Revista del Patrimonio Cultural del Ecuador INPC*, 6 - 24.
- Gómez Rendón, J., Poirama, W., Quiroz, L., Chiripua, B., & Capena, Y. (2008). *Net'aa chonaarãweda nepiripata p'edaa = Tradición oral del pueblo Épera*. Quito: El Gran Libro.
- González, L. (2008). *Fronteras en el limbo: el plan Colombia en el Ecuador*. Quito - Ecuador: Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos (INREDH).
- Hall, S. (1992). *Occidente y el resto: discurso y poder*. Londres: Polity Press.
- INEC. (2022). *VIII Censo de Población y VII de Vivienda*. Quito: INEC.
- Maldonado, N. (2007). Sobre la colonialidad del ser: contribuciones al desarrollo de un concepto. En S. Castro-Gómez, & R. Grosfoguel, *El giro decolonial: Reflexiones para una diversidad epistémica más allá del capitalismo global* (págs. 127 - 167). Bogotá: Siglo del Hombre Editores.
- Mignolo, W. D. (2003). *Historias locales/diseños globales: Colonialidad, conocimientos subalternos y pensamiento fronterizo*. Madrid: Ediciones Akal.
- Ministerio de Salud Pública. (2012). *Manual del Modelo de Atención Integral de Salud*. Esmeraldas - Ecuador: Ministerio de Salud Pública.

- Ministerio del Ambiente del Ecuador. (2007). *Plan de Manejo de la Reserva Ecológica Cotacachi Cayapas*. Quito - Ecuador : Proyecto GEF Ecuador: Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SNAP-GEF).
- Ministerio del Ambiente del Ecuador. (2007). *Políticas y Plan Estratégico del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del Ecuador 2007-2016*. . Quito - Ecuador : REGAL-ECOLEX.
- ONAE. (2010). Documento de asamblea ONAE. Caso LACSA. Borbón Esmeraldas.
- ONAE-INRED. (2009). *Documento de Asamblea de ONAE*. Esmeraldas: Secretaría.
- Quijano , A., & Wallerstein, I. (1992). La Americanidad como concepto, o América en el moderno sistema mundial. *Revista internacional de ciencias sociales*, XLIV, 549-557.
- Quijano, A. (2000). Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina. En E. (. Lander, *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas* (pág. 248). Buenos Aires: CLACSO: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Rendón, G., Poirama, W., Chiripua, B., & Capena, Y. (2007). *Sia Pedee = Diccionario Sia Pedee*. Esmeraldas: El Gran Libro.
- Rodríguez, J., González, T., & Corvera, L. (2014). Prolegómenos de una teoría política de la igualdad de trato. En J. Rodríguez, T. González, & L. Corvera, *Hacia una razón antidiscriminatoria: Estudios analíticos y normativos sobre la igualdad de trato* (págs. 31 - 71). México: Conapred.
- Shohat, Ella; Stam, Robert. (2002). *Multiculturalismo, Cine y Medios de Comunicación*. Madrid: Paidós.
- SIIE. (2001). *Sistema Integrado de Indicadores Sociales del Ecuador. Ecuador - Condiciones Sociales*. Quito : SIIE.
- Ullauri, M. (2003). *Diálogo de culturas del Noroccidente del Ecuador: Awa, Epera, Chachi, Afroecuatoriano, Mestizo campesino*. Ecuador: Gerencia de Protección Ambiental, Petroecuador.